



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMAX
Oficio: OP-LC/004/2021
Temax, Yucatán a 06 de abril del 2022

PERMISO DE CONDOMINIOS.

LABERINTO FRACTAL S.A. DE C.V

P R E S E N T E:

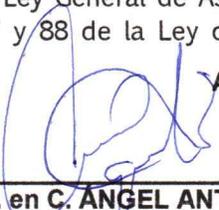
En respuesta a su solicitud, habiendo cumplido con los requisitos y posterior al pago de los derechos correspondientes, este H. Ayuntamiento expide nombre de la razón social: "LABERINTO FRACTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" el permiso de Condominios de conformidad con el artículo 91 fracción III del tablaje marcado con el número de inscripción 3,081,266, con folio electrónico número 2765 de este municipio y localidad de Temax. El presente permiso cuenta con las características siguientes:

Predio:	TABLAJE 2,616
Superficie a ocupar:	1'588136.84 M2
Uso destinado:	DESARROLLO INMOBILIARIO
Descripción del uso destinado:	PERMISO DE CONDOMINIOS, FRACCIONAMIENTO, PRIVADA Y/O RESIDENCIAL.
Vigencia:	2022 - 2024

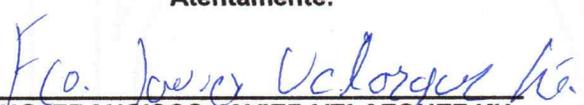
Para el uso adecuado de la presente licencia se deberá acatar lo dispuesto en las leyes competentes, por ningún motivo se podrá alterar el uso del predio sin la licencia correspondiente.

Fundamento legal en el artículo 83 y 89 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; artículo 41 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; artículo 68 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 87 y 88 de la Ley de Hacienda del Municipio de Temax.

Atentamente:


M. en C. **ÁNGEL ANTONIO GONZÁLEZ ESCALANTE.**
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TEMAX, YUCATÁN 2021-2024.

Atentamente:


ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ KU
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

